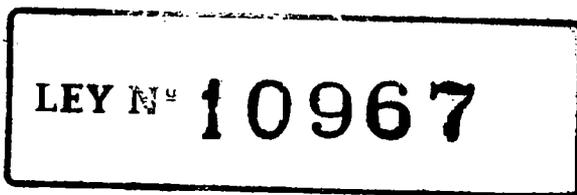




Cámara de Diputados
Entre Ríos



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS SANCIONA CON FUERZA DE

LEY:

ARTÍCULO 1°.- Autorícese al Superior Gobierno de la Provincia de Entre Ríos a aceptar la donación formulada por la Municipalidad de Villa Libertador San Martín de un inmueble de su propiedad, ubicado en la provincia de Entre Ríos, departamento Diamante, Municipio Libertador San Martín, Barrio Puiggari, identificado con Partida Provincial N° 128.424, Plano de Mensura N° 43.251, con una superficie s/Mensura de 1.063.50 m², en calle Sofio Jaime, entre calle San Martín y Los Ceibos, con los siguientes límites y linderos:

Noreste: líneas: 1-2 al rumbo S 40° 09' E de 20,73 m; 2-3 al rumbo S 27° 37' E de 15,17 m ambas con calle Sofio Jaime.

Sureste: línea 3-4 al rumbo S 51° 03' O de 47,85 m con Calle Los Ceibos.

Suroeste: líneas 4-5 al rumbo N 24° 07' O de 8,34 m con Calle Independencia; 5-6 al rumbo N 54° 36' E de 23,30 m; 6-7 al rumbo N 40° 37' O de 28,45 m ambas con Eduardo Meier.

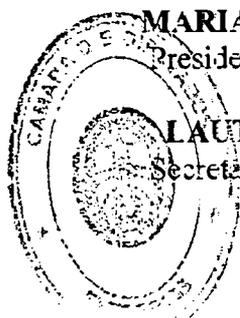
Noroeste: línea 7-1 al rumbo N 49° 51' E de 25,84 m con Municipalidad de Libertador San Martín.-

ARTÍCULO 2°.- Establécese que la donación efectuada en el artículo precedente sea con cargo de afectar el inmueble exclusivamente a la construcción de un Centro de Salud del Primer Nivel de Atención.-

ARTÍCULO 3°.- Facítese a la Escribanía Mayor de Gobierno a realizar los trámites conducentes a la efectiva transferencia del dominio del inmueble individualizado en el Artículo 1°, a favor del Superior Gobierno de la Provincia de Entre Ríos.-

ARTÍCULO 4°.- De forma.-

Sala de Sesiones. Paraná, 27 de abril de 2022.-



MARIA LAURA STRATTA
Presidente Cámara Senadores

LAUTARO SCHIAVONI
Secretario Cámara Senadores

Lic. Nicolás Pierini
Prosecretario
Cámara Diputados de E. Ríos

ANGEL FRANCISCO GIANO
Presidente Cámara Diputados

NICOLAS PIERINI
Prosecretario Cámara Diputados

PARANÁ,

0 5 MAYO 2022

POR TANTO:

Téngase por Ley de la Provincia, cúmplase, comuníquese, dése al Registro Oficial y oportunamente archívese.-



A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Somero'.



A large, stylized handwritten signature in black ink, possibly reading 'Somero'.

MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

0 5 MAYO 2022

Registrada en la fecha bajo el N° **1 0 9 6 7** .- CONSTE.-



A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Somero'.